

ACTA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HAVIAL S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a las 17h30 del día 20 de marzo del 2018, se reunieron la mayoría de los Socios de la Compañía Havial S.A., en su domicilio principal ubicado en Cdra. Ceibos Norte Mz. 18-19. Sra. Desiree de Fátima Menéndez Silva propietaria del 45.00% de acciones y la Sra. Pamela Silva de Menéndez del 55.00%.

Preside la sesión la Sra. Pamela de Menéndez como Secretario AD-HOC de la junta y la Sra. Desiree de Fátima Menéndez Silva, Gerente General. Constatando la presencia de la mayoría de los accionistas y estando de acuerdo en celebrar esta Junta General Extraordinaria, el Gerente de Sesión la declara legalmente instalada.

Estando presentes o representados por la mayoría los socios de la compañía de manera unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar los siguientes puntos:

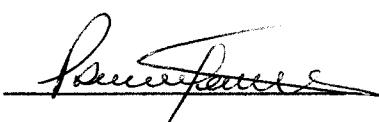
1. Revisión de los Estados financieros bajo NIIF.
3. Contratación del Comisario para el Informe 2017.

Resuelven en el punto 1. Están de acuerdo con los Estados Financieros al cierre 2017. 2. Contratando del comisario a el Econ. JOSE BENIGNO MENDOZA CHICA.

Una vez que se han tomada las decisiones se toma 15 minutos para la redacción del Acta y se procede a la firma de la siguiente estando todos de acuerdo.



Desiree de Fátima Menéndez Silva
Gerente General-Havial S.A.



Pamela Silva de Menéndez
Presidente Secretario AD-HOC